



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**2623**

*Notificación del trámite de audiencia en el procedimiento para la determinación de los intereses generados. Exp. UP 5/03 (polígono 14, parcela 127)*

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser localizada el señor José Antonio Barceló Rosselló (C/ Catalunya, 5 i a la Plaça de la Navegació, 5, bajos de Palma), titular de los bienes y derechos expropiados de la parcela 127, polígono 14, del término municipal de Calviá, UP 5/03; mediante este anuncio se le notifica que, de acuerdo con el artículo 84.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, antes de elevar la propuesta y la resolución definitiva de la liquidación, dispone de un plazo de diez días a contar desde el día siguiente de la publicación de el presente ente escrito para examinar el expediente en las dependencias del Servicio Jurídico de la Consellería de Economía i Competitividad (pl. de Son Castelló, 1, polígono de Son Castelló, 07009 Palma); formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Palma, 12 de febrero de 2015

**El director general de Industria y Energía**

Jaime Ochogavía Colom

